



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001905/2010

VISTO:

La solicitud efectuada por los Profesores Julio César MASSA y Juan Francisco GIRÓ, sobre la autorización para el redictado de la Asignaturas "CÁLCULO ESTRUCTURAL II (I.M-I.M.E) CÁLCULO ESTRUCTURAL II (I.A)" durante el primer semestre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el plantel docente de la Cátedras involucradas permite el doble dictado y se dispone de horario en los sábados por la mañana por lo que no existe colisión con otros horarios ni problemas de aulas:

Lo informado por el SECRETARIO ACADÉMICO ÁREA INGENIERÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REDICTADO de la Asignaturas "CÁLCULO ESTRUCTURAL II (I.M-I.M.E) "CÁLCULO ESTRUCTURAL II (I.A)", en el primer semestre del año 2010.

Art. 2).- Dêse al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Estructuras, al Área Oficialía, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Bedelía y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 186 -H.C.D.-2010.-

RECIBIDO
<i>[Firma]</i>
Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
ÁREA OPERATIVA